

Proyecto de Presupuesto ejercicio 2013 para el Poder Judicial.

Al 31 de agosto de 2012, el Superior Tribunal, cumpliendo la disposición constitucional, remitió a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, el proyecto de presupuesto del Poder Judicial para el próximo año.

Se detallan más abajo los números más relevantes de dicho presupuesto.

Monto total: \$269.791.522

Incremento respecto del proyecto de presupuesto 2012: \$41.665.027, **21,61%**
(\$ 221.856.293)

Partida de personal: \$ 241.414.882 para una planta total de 545 agentes. Incremento del **20,85%**.

Planta determinada por la ley N° 861 del 21/12/11: 536 cargos. Incremento de planta en este presupuesto : 9 cargos. Planta actual ocupada: 494 agentes.

Fondos destinados a obras públicas: \$ 11.919.761,20 que incluyen \$ 4.996.089 de fondos propios del Poder Judicial, ingresados por el cobro de la tasa de justicia, \$ 3.091.566 del Fondo Federal Solidario y \$ 3.823.107 de recursos de la Administración Central.

Bienes de uso: \$ 2.255.981.-

Fondos destinados a la partida de servicios no personales : \$11.753.365

Hay un incremento del **38,86%** en los costos de esta partida.

Bienes de consumo: \$ 2.158.469.-

Aporte patronal jubilación veteranos de guerra: \$ 289.063.-